



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ
Nit. 800,026,709 – 8
Calle el Tejar
Municipio: Herveo – Tolima

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 001 DE 2024

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ
CONTRATISTA: ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.091.690
OBJETO: ASESORIAS CONTABLES DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PLAZO: 210 DÍAS
FECHA DE INICIO: ENERO 23 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 22 DE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN: SEPTIEMBRE 4 DE 2024

A los cuatro (04) días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el señor **JOSE YESID GARZON ROA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.5.904.562 de Falan, Rector de la Institución Educativa Técnica Marco Fidel Suarez, como Ordenador del Gasto y la señora **ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR** identificada con la cédula de Ciudadanía número 28.544.922 de Ibagué, quién actúa en calidad de contratista, con el fin de firmar el **ACTA DE LIQUIDACION FINAL** del Contrato en referencia, en la cual se hacen las siguientes declaraciones: **PRIMERA:** Que La Institución Educativa Técnica Marco Fidel Suarez y **ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR**, suscribieron el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 001/2024, cuyo objeto **ASESORIAS CONTABLES DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**. **SEGUNDA:** Que el contratista presentó los soportes de la ejecución de los elementos contratados **TERCERA:** Que con el fin de verificar el cumplimiento del servicio se realizó en conjunto la verificación de los soportes y factura presentada. **CUARTA:** Que el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, prevé la liquidación de los contratos de común acuerdo. **QUINTA:** Que el Rector de la Institución en calidad de supervisor del contrato, verificó el cumplimiento de los requerimientos técnicos y obligaciones generadas por el contrato, expidiendo constancia de recibí a satisfacción **SEXTA:** Que cuenta con los recursos necesarios para su reconocimiento y pago **SEPTIMA:** Que se hace necesario entrar a liquidar el contrato en los siguientes términos:

VALOR CONTRATO	\$3.091.690,00	
VALOR ADICIONES	0,00	
VALOR ANTICIPOS		0,00
VALOR PAGOS : CE 010, 015, 018		\$3.091.690,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		0,00



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ
Nit. 800,026,709 – 8
Calle el Tejar
Municipio: Herveo – Tolima

SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00	
SUMAS IGUALES	\$3.091.690,00	\$3.091.690,00

OCTAVA: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia se firma, en Herveo Tolima a los 04 días del mes de septiembre del año 2024, por quienes en ella intervinieron:



JOSE YESID GARZON ROA
CC. 5.904.562 DE FALAN
RECTOR-Ordenador del Gasto



ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
C.C. 28.544.922
REPRESENTANTE LEGAL